151 1/2 Exp. 51865

Halcones Vigilantes HALSEG Cía. Ltda.

Quito, 03 de Septiembre del 2015.

Señor
FREDDY FABIAN ALZAMORA ALZAMORA,
Presente.-

Estimado señor Alzamora:

Me cumple informarle que por resolución de la Junta Universal de Socios de la Compañía "HALCONES VIGILANTES HALSEG CIA. LTDA." celebrada el 03 de septiembre del 2015, se resolvió, por unanimidad de votos, nombrar a usted para que desempeñe el cargo de:

GERENTE GENERAL

De acuerdo a lo determinado en la cláusula NOVENA: REPRESENTACIÓN LEGAL, y Capítulo CUARTO, Artículo Décimo, de los estatutos de la Compañía: "...La representación legal de la Compañía estará a cargo del Gerente General, en todos los negocios y operaciones, así como en los asuntos judiciales y extrajudiciales..."; por un período de cinco (5) años, pudiendo ser reelegidos.

Sus atribuciones y deberes constan en la escritura de constitución otorgada el 08 de octubre del 1993 ante el Notario Undécimo del Cantón Quito, el señor Doctor Rubén Darío Espinoza, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 28 de octubre del 1993.

De usted atentamente,

Soraya Margarita Sevilla Betancourt
Presidente

RAZON DE ACEPTACION:- Acepto en esta fecha el nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía HALCONES VIGILANTES HALSEG CIA. LTDA. para el período de CINCO AÑOS. Quito, 03 de septiembre del 2015.

Freddy Fabián Alzamora Alzamora
CC: 170708484-2

Nombramiento registrado 6 Oct 2015 @3.

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 65846

531227 9FZANCDV

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	45554
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15142
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HALCONES VIGILANTES HALSEG CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ALZAMORA ALZAMORA FREDDY FABIAN
IDENTIFICACIÓN	1707084842
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 2427 DEL: 28/10/1993 NOT: 11 DEL: 08/10/1993 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Registro de Datos Publicos Canton Quito

Dirección Nacional de Registro de Datos Publicos Registro Mercantil del Canton Quito